

14811



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

a favor de

DON CESAR RODRIGUEZ ORTIZ DEL CAMPO, residente
BILBAO, C/ Huertas de la Villa, 16.

por

«PERCHA MULTIPLE PARA PRENDAS Y UTENSILIOS DE
TODAS CLASES».

Inventor: el solicitante de nacionalidad española.



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir a continuación es la de dotar al público en general de un colgador para usos diversos, mediante el cual se consigue, en poco espacio, la colocación de un gran número de piezas o efectos.

Haciendo referencia al dibujo adjunto, puede apreciarse que consta de un núcleo central B del cual parten, radialmente, los soportes C, en los cuales se colocan los efectos cuya ordenación o colocación se estima.

Este núcleo central gira en el soporte 3 y es contenido en una posición por la pieza 4 y tuercas 5 roscadas en el extremo del soporte mencionado 3. Para dar una fijación al soporte y, por tanto, a este nuevo colgador, se ha dispuesto la plaqueta A, la cual va fija a la pared, armarios o lugar donde se quiera colocar este colgador, por medio de los tornillos acoplados a los orificios 1 y 2.

Son bien de notar, las ventajas de este nuevo colgador, pues en el mínimo espacio se conseguirá la colocación de un gran número de efectos colgados de sus brazos C, permitiendo la clasificación de cada uno de estos efectos o retirada de los mismos en virtud o por efecto del movimiento libre de rotación que puede dársele a este aparato en su soporte.

Su aplicación tendrá grandes ventajas en los establecimientos donde se exponen para la venta piezas tales



35

como corbatas, bufandas, paraguas, vajilla, etc. y también en casas particular para la colocación ordenada de prendas y utensilios de todas clases en un reducido espacio.

40

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por éllo cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

45

En resúmen, el modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª - Percha múltiple para prendas y utensilios de todas clases, caracterizada porque está constituida por un núcleo central del cual parten soportes radiales de los cuales se cuelgan las prendas y utensilios, siendo este núcleo giratorio sobre un eje que es a la vez soporte del cual se sujeta la percha a la pared o al techo.

55

2ª - Percha múltiple para prendas y utensilios de todas clases, según la reivindicación primera, caracterizada porque el núcleo referido puede tener cuantos soportes radiales se deseen, y asimismo estos soportes pueden tener formas diversas, pudiéndose fabricar la percha en toda clase de materiales.

60

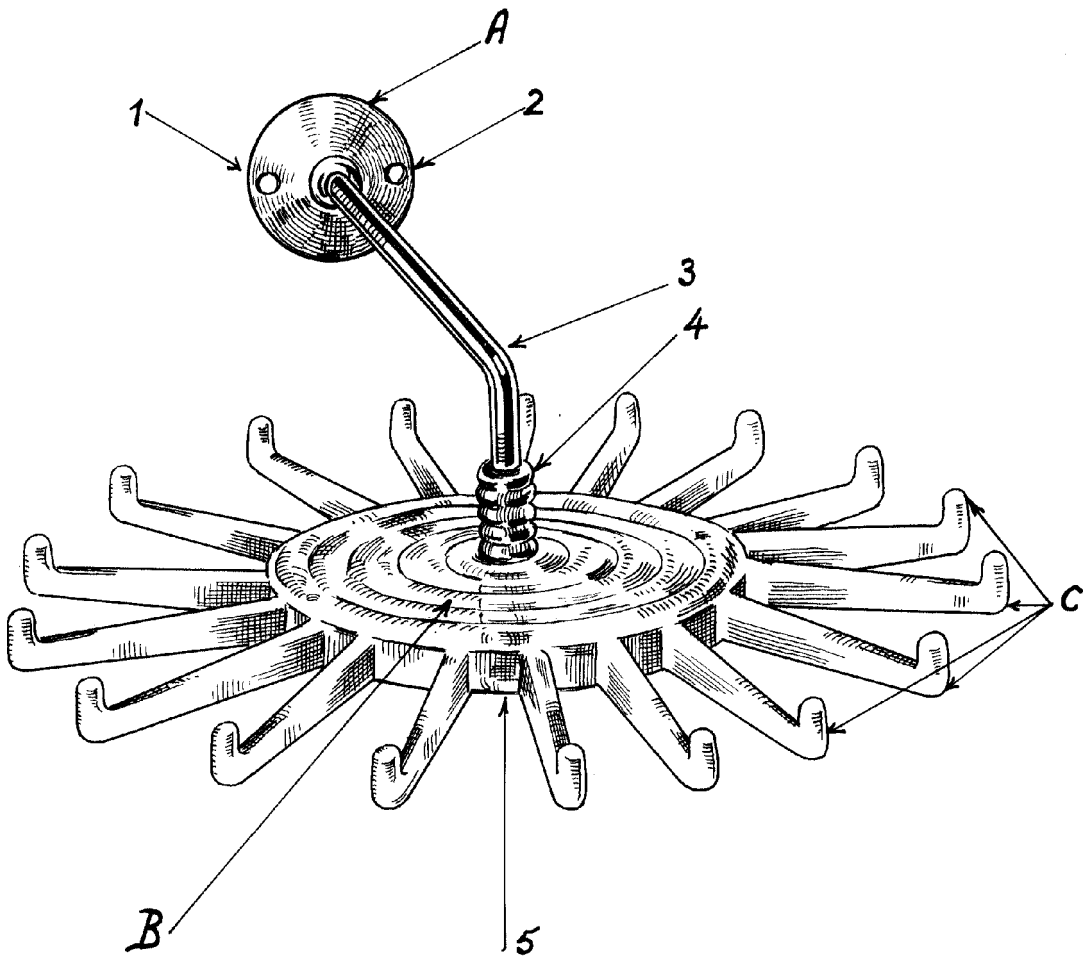
3ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de Utilidad que se solicita, "PERCHA MULTIPLE PARA PRENDAS Y UTENSILIOS DE TODAS CLASES".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de abril de 1.947

ALFONSO UNGRIA

14811



ESCALA VARIABLE
MADRID, 8 DE abril DE 1897
ALFONSO UNGRIG